



Debido la cantidad de personas que han acudido a nosotros por este tema, los representantes de alumnos nos vemos en la necesidad de solicitar la retirada de las actuales normas de matrícula existentes en varias facultades y la no aplicación de las mismas durante el actual curso 2013-2014 y posteriores por varios motivos.

En primer lugar, dada la circunstancia económica, muchos alumnos están viendo grandes dificultades a la hora de efectuar su matrícula si ésta consta de varias asignaturas suspensas.

El precio del crédito en segunda y posteriores matrículas se ha disparado de tal modo que matricularse de 12 ECTS en tercera matrícula es equiparable a hacerlo de 42 ECTS en primera (por ejemplo), lo que supone que un alumno sin gran capacidad económica debería hacer un curso de dos asignaturas si cumple estas normas. Sin embargo, en caso de que los alumnos tuvieran la posibilidad de hacer la matrícula a su placer, podrían distribuir estas terceras o sucesivas matrículas a lo largo de su carrera para seguir equiparando número de asignaturas y precio.

En general creemos que se deben retirar todas las normas que impidan al alumno matricularse libremente de las asignaturas que crea conveniente respetando los requisitos académicos atendiendo a la realidad económica del alumno.

Todos los alumnos que se han saltado este curso las normas de matrícula han tenido un motivo firme para hacerlo, lo que convierte a todos ellos en casos excepcionales que deberían ser respetados dadas las circunstancias en las que se pueden encontrar. Por ello, solicitamos que durante este curso y posteriores no se apliquen estas normas ni se rectifiquen las matrículas de aquellas personas que no han cumplido con lo establecido.

Muchas gracias por su atención,